

Términos de referencia: Consorcio LEAP4Peace

Documento de investigación sobre Colombia

1. Antecedentes de LEAP4Peace

El [programa Liderazgo y Participación de las Mujeres por la Paz \(LEAP4Peace\)](#) es un consorcio de organizaciones de Burundi, Colombia, Myanmar, los Países Bajos y el Reino Unido. El Consorcio se formó con el objetivo específico de impulsar el papel que desempeñan las mujeres en la consolidación de la paz y los procesos políticos en los tres países objetivo -Burundi, Colombia y Myanmar- y promover ese papel a escala mundial.

El Consorcio LEAP4Peace aborda la infrarrepresentación estructural de las mujeres en la consolidación de la paz y la política y apoya el liderazgo político de las mujeres y su participación en los procesos de toma de decisiones. El Consorcio ha identificado cuatro barreras a la participación significativa y el empoderamiento de las mujeres en la consolidación de la paz:

1. Persistencia de estructuras de poder patriarcales y excluyentes que reproducen las normas sociales y perpetúan la desigualdad de género.
2. La ignorancia, la falta de voluntad y las barreras intencionadas y no intencionadas para las mujeres con respecto a la participación política y los procesos de toma de decisiones.
3. Marcos jurídicos y políticos inadecuados y excluyentes en situaciones de posconflicto.
4. Un espacio cada vez menor para que la sociedad civil abogue por la igualdad de género.

LEAP4Peace reconoce la interconexión de estas barreras y la importancia de abordarlas todas para alcanzar el objetivo estratégico del programa de lograr un entorno propicio para la inclusión plena y significativa de las mujeres en los procesos políticos y de toma de decisiones con el fin de mantener la paz en Burundi, Colombia y Myanmar.

Los dos objetivos a largo plazo que pretende alcanzar el programa son:

- La representación significativa de las mujeres en los puestos de toma de decisiones para la consolidación de la paz.
- Un marco político favorable a los derechos de la mujer y a su participación política en la consolidación de la paz.

2. Contexto

Desde la adopción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU en 2000, se ha reconocido y defendido ampliamente la importancia de la participación de las mujeres en la consolidación de la paz. Sin embargo, en la práctica, en los últimos 20 años las mujeres y las organizaciones de derechos de la mujer y de la sociedad civil dirigidas por mujeres no han sido incluidas en los foros de toma de decisiones de alto nivel y su participación no ha recibido un apoyo significativo por parte de los actores internacionales y nacionales.

A través de nuestro trabajo como parte del Consorcio LEAP4Peace y de la investigación y asociación con organizaciones de la sociedad civil en Myanmar, Colombia y Burundi, hemos observado una serie de barreras a la participación significativa y a la capacitación de las

mujeres en la consolidación de la paz. Cuando hablamos de barreras tenemos que pensar en los obstáculos iniciales a la participación, pero también en lo que les ocurre a las mujeres cuando llegan a participar en estos procesos. Como se demostró en el primer producto de conocimiento de L4P "[Pilares para la paz](#)", existen múltiples barreras que impiden a las mujeres participar en primer lugar, pero más allá de esto, cuando las mujeres pueden participar en estos espacios, los sistemas y estructuras de estos procesos, y las presiones y expectativas sociales más amplias no apoyan su participación. El planteamiento de "añadir mujeres y agitar" los procesos de paz y las actividades de consolidación de la paz existentes no podrá lograr la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la toma de decisiones. Por lo tanto, hay que transformar estos sistemas y estructuras y buscar enfoques alternativos.

3. Objetivo de la investigación y resultados

Esta consultoría consiste en la investigación y redacción de un documento centrado en la participación de las mujeres en los procesos de paz en Colombia, que será un recurso útil para abogar ante los responsables de la toma de decisiones y los gobiernos nacionales. Este documento complementará otros que se elaborarán sobre Myanmar y Burundi, y los tres figurarán en un documento de ámbito mundial que recopilará las conclusiones de los tres documentos y destacará ejemplos clave para la promoción ante los gobiernos nacionales y las instituciones multilaterales.

El documento a nivel nacional abarcará el tema general y ofrecerá ejemplos prácticos pertinentes del trabajo relacionado con este tema y con el subtema específico (identificado a continuación). El documento utilizará las conclusiones de las entrevistas a informadores clave y de los debates de los grupos focales para informar sobre los procesos de cabildeo y promoción en el país.

A través de una investigación documental y consultas con 8-10 partes interesadas, incluyendo defensoras de derechos humanos, organizaciones de derechos de las mujeres, organizaciones de la sociedad civil, mujeres líderes, movimientos y redes de derechos de las mujeres y mujeres en la política en Colombia, el documento..:

- Establecer el contexto de la paz, la construcción de la paz, los derechos de la mujer y las estructuras políticas en Colombia.
- Resumir brevemente el trabajo realizado por los socios de L4P (NIMD Colombia), y las experiencias de la implementación del programa L4P por parte de NIMD Colombia.
- Compartir los resultados de las consultas y la investigación documental
- Identificar las mejores prácticas y soluciones innovadoras en las actividades populares de consolidación de la paz (incluidos los vínculos con la política) y ofrecer recomendaciones sobre cómo apoyar dichas prácticas mediante al menos un estudio de caso significativo (o más).
- Incluir las perspectivas de las mujeres constructoras de la paz y sus pensamientos y experiencia sobre qué soluciones y enfoques funcionan para mejorar la participación de las mujeres.
- Analizar los sistemas y estructuras actuales, extraer lecciones sobre lo que funciona e identificar medidas tangibles para la sostenibilidad de los resultados obtenidos con estos ejemplos concretos.

4. Temas

El tema general de la ponencia global serán **los enfoques innovadores y transformadores de los sistemas y estructuras de consolidación de la paz, centrándose en un enfoque ascendente de las constructoras de la paz locales y comunitarias**, enmarcado en el papel de las defensoras de los derechos humanos y las mujeres líderes políticas (a todos los niveles).

El documento nacional de Colombia abarcará el tema general, con un subtema relacionado. Este tema se determinará y acordará entre el consultor, los responsables de cada país y GAPS, y podrá aclararse durante el proceso de investigación. El tema reflejará el trabajo realizado en cada país, permitirá presentar estudios de caso sólidos en el documento y complementará los temas de los demás países. Las preguntas para las entrevistas a informantes clave y los debates de los grupos de discusión girarán en torno al tema general y se completarán con preguntas más específicas para extraer conclusiones.

Los subtemas propuestos para cada país son los siguientes (pendientes de confirmación):

- **Colombia: participación en el proceso del PNA 1325, violencia contra las mujeres activistas**
- Burundi: redes multipartistas de base, logran cambiar la legislación en Burundi.
- Myanmar (tanto NIMD como GEN): protección y capacitación de las defensoras de los derechos humanos, creación de redes de mujeres a nivel local y conexión de las redes de mujeres con las redes mundiales.

El documento global se basará en el contenido de los documentos nacionales para cotejar las conclusiones sobre el tema general y utilizar las conclusiones de cada país como ejemplos tangibles para ilustrarlo, con el fin de que el sector internacional de las mujeres, la paz y la seguridad pueda utilizarlo eficazmente en sus políticas y programas.

5. Proyecto de estructura

El documento tendrá entre 4 y 6 páginas e incluirá una introducción, una visión general del contexto y el proyecto, estudios de casos y ejemplos de buenas prácticas, conclusiones y análisis de las consultas y lecciones aprendidas. A continuación se sugiere una estructura.

1. Introducción
 - a. Contexto del país: historia de la paz y estructuras políticas/oportunidades de participación de las mujeres en la paz y las estructuras políticas
 - b. Breve resumen de los trabajos del Consorcio LEAP4Peace
2. Conclusiones y análisis de las consultas: destacar las voces/perspectivas de las mujeres sobre las mejores prácticas.
3. Lecciones aprendidas de los resultados y recomendaciones/puntos de acción tangibles basados en estudios de casos.
4. Breve descripción de la metodología, bibliografía y fuentes

6. Metodología y responsabilidades

El Consorcio LEAP4Peace contratará a un consultor independiente que llevará a cabo la investigación y la redacción del informe. El trabajo y las competencias del consultor reflejarán el contenido del documento de Términos de Referencia.

El consultor tendrá experiencia en investigación y análisis de políticas en Colombia, con formación o enfoque en derechos de la mujer, igualdad de género, conflicto y/o política.

El consultor llevará a cabo una investigación documental para obtener una visión general del contexto del país y una revisión de la participación de las mujeres en las estructuras políticas y de paz en Colombia.

Consultarán a entre 8 y 10 partes interesadas mediante entrevistas a informantes clave o debates en grupos de discusión. El consultor elaborará una lista de las posibles partes interesadas a las que consultar, para lo que contará con las aportaciones del socio de L4P y

de GAPS, a fin de garantizar que la lista sea factible y abarque el abanico de partes interesadas analizado en las secciones "Propósito" y "Principios de investigación" de los presentes términos de referencia. La lista definitiva de partes interesadas se aprobará y compartirá en un anexo. El consultor llevará a cabo las entrevistas a informantes clave y/o los debates en grupos focales con las partes interesadas identificadas y seguirá las directrices adecuadas en materia de consentimiento, anonimato y confidencialidad cuando sea necesario.

GAPS y los socios de L4P redactarán una lista de preguntas orientativas para las consultas que contengan preguntas relevantes para todos los países y específicas para Colombia. El consultor podrá modificarlas o añadir preguntas en función de su experiencia y comprensión del contexto. Las preguntas finales serán aprobadas y compartidas en un anexo.

El consultor redactará los resultados de su investigación en un documento. El consultor elaborará un documento de alta calidad, siguiendo la estructura del borrador establecida en los términos de referencia, citando las fuentes. El documento incluirá un análisis de los resultados y recomendaciones para el público al que va dirigido, tal y como se indica en los términos de referencia. El documento estará redactado en inglés o español y se traducirá a los tres idiomas del Consorcio L4P (inglés, francés y español) para el producto final.

Todas las partes interesadas consultadas para la investigación tendrán la oportunidad de revisar los documentos finales y participar en una reunión de validación previa a la publicación del informe para asegurarse de que refleja sus aportaciones.

El consultor dependerá del socio de L4P o de GAPS y llevará un registro de horas y días de trabajo. El consultor colaborará estrechamente con el punto focal asignado para determinar el contenido, la estructura y la ejecución de la investigación. GAPS puede ayudar con la revisión y edición del documento en todas las fases. El consultor informará al equipo de L4P en caso de que se produzcan retrasos o problemas que puedan afectar a la finalización, la calidad o el enfoque de la tarea o incumplir los términos de los términos de referencia.

7. Principios de investigación

Cualquier investigación que se lleve a cabo seguirá las orientaciones de la herramienta "Más allá de las consultas" elaborada por GAPS (<https://beyondconsultations.org/>), disponible en inglés, español y francés.

En la medida de lo posible, las informantes clave abarcarán diversos ámbitos, como mujeres políticas, mujeres líderes, mujeres defensoras de los derechos humanos, mujeres constructoras de la paz, mujeres de organizaciones de derechos de la mujer u organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres, movimientos de mujeres y redes de mujeres. El grupo de informantes clave también debe ser intencionadamente interseccional, con el fin de representar a un grupo diverso de mujeres con una variedad de identidades que se entrecruzan, incluyendo pero no limitándose a: edad, clase, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad de género, etnia, región del país.

Se solicitará y registrará explícitamente el pleno consentimiento de los participantes. Todos los participantes tendrán la oportunidad de revisar los documentos y asistir a talleres de validación antes de su publicación para asegurarse de que están satisfechos con ellos y de que comprenden los planes de difusión.

8. Validación y difusión

La validación y la revisión se llevarán a cabo inicialmente con los socios del Consorcio LEAP4Peace: el borrador del informe se compartirá con ellos y se les pedirá su opinión y

comentarios antes de que el consultor lleve a cabo un proceso de revisión final. Tras la difusión de la versión final, el documento se compartirá con todas las partes interesadas y los participantes en la investigación a través de talleres de validación para garantizar que sus contribuciones estén representadas con exactitud.

A continuación, el documento se difundirá en actos dirigidos al público destinatario dentro de Colombia. Los documentos de los tres países también se difundirán junto con el informe global durante eventos nacionales e internacionales centrados en el informe global. El plan de difusión será desarrollado por los socios de L4P.

9. Calendario previsto

No	Actividad	Plazo	Plomo
1	Contratación de consultores	26 th Enero	Socios de GAPS y L4P
2	Investigación documental	9 th febrero	Consultor
3	Recopilación de estudios de casos y entrevistas a informadores clave/debates en grupos focales	23 rd febrero	Consultor
4	Presentación del primer proyecto de informe	8 th Marzo	Consultor
5	Feedback con comentarios sobre el primer borrador	22 nd marzo	Socios de GAPS y L4P
6	Revisión del primer borrador; presentación del borrador final	8 th Abril	Consultor
7	Proceso de validación	26 th Abr	GAPS
8	Corrección, traducción y diseño	3 rd Mayo	Exterior
9	Publicación de documentos mundiales y nacionales	3 rd Jun	Todos

10. Presupuesto

El presupuesto para el trabajo detallado en este documento que deberá realizar el consultor no superará los 3.000 euros (aproximadamente 10 días en total). Esta cantidad cubrirá los costes del consultor, así como los posibles gastos locales de viaje e imprevistos.

Todos los demás costes (traducciones, diseño, difusión) correrán a cargo del Consorcio LEAP4Peace por separado.

11. Aplicación

Teniendo en cuenta el alcance del trabajo detallado anteriormente y las competencias requeridas, si está interesado en realizar este trabajo, envíe un conciso párrafo de presentación, destacando las habilidades y experiencias relevantes, junto con su CV, a Sangeetha Navaratnam-Blair en GAPS (sangeetha.navaratnam-blair@gaps-uk.org) **antes de las 09.00 GMT del lunes 22nd de enero de 2024.**

Las solicitudes se examinarán de forma continua. Se recomienda presentar las solicitudes con antelación.

Se aceptan solicitudes en inglés, español o francés.

